

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**4632** *ORDEN de 17 de febrero de 1988 por la que se nombra a don Luis Alfonso Font Núñez como Vocal Asesor.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Luis Alfonso Font Núñez, funcionario de Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 45322313A0600, como Vocal Asesor, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 31.º uno, c), de la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para 1988.

Lo que le comunico para su conocimiento el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**4633** *ORDEN de 3 de febrero de 1988 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Enseñanza doña María de los Angeles Sempere Sanjorge como procedente del Plan Profesional de 1931*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Enseñanza doña María de los Angeles Sempere Sanjorge, que cursó sus estudios por el Plan Profesional de 1931 y que aprobó los tres cursos del mismo, en la que solicita su integración en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica acogiendo al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en el artículo A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica a doña María de los Angeles Sempere Sanjorge, reconociéndosele como fecha de integración la de su jubilación 22 de abril de 1985 y como antigüedad la que hubiese correspondido a su promoción, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24) y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto formulará ante la Dirección General de Régimen Económico y Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana en Valencia la oportuna declaración relativa a tal punto, por adscribirse a la misma a dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1988.-P. D., el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**4634** *CORRECCION de errores de la Resolución de 5 de noviembre de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Científicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 34178, ANEXO, donde dice: «0108108557 A5302. Rodríguez Agustín, María del Carmen. DE. MD. 1951-5-6», debe decir: «0108108557 A5302. Rodríguez Agustín, María del Carmen. DE. MD. 1951-5-6».

## UNIVERSIDADES

**4635** *RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático a don Juan José Ruiz Sánchez del área de conocimiento «Química Física», en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), para la provisión de la Cátedra de Universidad del área de conocimiento «Química Física», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de la Universidad de Córdoba a don Juan José Ruiz Sánchez, del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada.

Córdoba, 2 de febrero de 1988.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**4636** *RESOLUCION de 8 de febrero de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran profesores de la misma en diferentes Cuerpos y áreas de conocimiento a los aspirantes que se mencionan.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponde, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

### Profesores titulares de Universidad

Don Rafael Atencia Páez, en el área de conocimiento de «Arqueología», adscrita al Departamento de Prehistoria y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

Doña María Estrella Requena Jiménez, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Málaga, 8 de febrero de 1988.-El Rector, José María Martí Deigado.